

Medida urgente

Son muchos los problemas que el Gobierno actual, ha revisado y resuelto, en los escasos días que lleva de actuación. No hemos sido nosotros de los más parcos en el elogio. Las gestiones del ministerio, presidido por el general Berenguer, han sido claras y terminantes en los múltiples conflictos que le dejó planteados la Dictadura.

Es preciso, sin embargo, decir, que en lo que se refiere a la previa censura de Prensa, la actitud adoptada por el Gobierno, no ofrece la misma claridad.

Los periódicos continúan sin saber a que atenerse. Todavía no se les ha dicho cuales son los asuntos sobre los que no es lícito el comentario. Si se nos permitiera una observación, sostendríamos, que ahora vive la Prensa, más desorientada que con la misma Dictadura, puesto que el sistema mantenido por el marqués de Estella, era de rigurosa prohibición a todo análisis político, mientras que las manifestaciones del actual presidente, parecían abrir un régimen más expansivo a la estructuración ideológica de los periódicos, que por propia experiencia, aseguramos no haberse cumplido.

Convenría concretar el alcance de las

medidas adoptadas, en lo que atañe a la Censura. Son muchos los perjuicios que sufre la Prensa, incontables los retrasos en la confección y salida de los periódicos, a causa del exceso de tiempo que están las galeradas en el Gabinete del censor, infinitos los trastornos que produce, todo ello, para la vida interior de cada empresa periodística.

Creemos que, lo más sencillo y justo, sería dictar unas normas, por las que se rigiese, en lo sucesivo la Prensa, ya que se difiere la absoluta supresión del procedimiento, que habían de ser lo más racional, en estas circunstancias, en que se tiende a la rápida reorganización de un país, privado durante seis años, de todas sus libertades.

Pero, desde luego, lo que resalta con mayor evidencia estos días, es las diferencias que inadvertidamente, sin duda, se establecen al ejercer el sistema de Censura previa. Hay periódicos que no pueden recoger en sus columnas, informaciones y noticias, que otros publican, con detalle.

Esta realidad, nos impulsa a solicitar del Gobierno, que defina y concrete sus orientaciones, para que todos sepamos a que atenernos.

puediendo precisarse de momento el número de muertos o heridos.

SANTOS (Brasil), 14.—En la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita de San Vicente no hubo muertos; pero sí varios heridos.

NUEVA YORK, 14.—Treinta jóvenes —de los cuales 13 tuvieron que ser trasladados al hospital—han resultado heridos por pedruzcos de cristales de una escuela, rotos a causa de una explosión ocurrida en una destilería, instalada en un "garage" cercano. En la escuela pública había a la sazón unos 2.000 niños.

La Policía tuvo que pedir refuerzos para imponer el orden y contener la impaciencia de la multitud, entre la que figuraban parientes de los niños, que acudían asustados al lugar del suceso.

Periodista muerto por una bomba TRIESTE, 14.—El periodista señor Neri, herido en la explosión de una bomba en la redacción del diario "Il Pòpolo", ha fallecido en la madrugada de ayer.

ROMA, 14.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, ha decidido conceder una prima de 100.000 liras a quienes descubran a los autores del atentado de Trieste.

Unamuno en Salamanca

La multitud entusiasmada le rodea SALAMANCA, 14.—Con dos horas de retraso llegó el tren que conducía a don Miguel de Unamuno. En el límite de la provincia recibieron al sabio catedrático más de dos mil personas. Saludó a todos y se dieron vivas.

Ya en Salamanca, se organizó la comitiva, compuesta por unas ocho mil personas, que daban vivas incesantes a Unamuno. Este se apesó; pero tuvo que desistir de su propósito por impedírselo el entusiasmo de la multitud. Escortado por el público, entre el que figuraban las sociedades de cultura y obreras, entró en la Plaza Mayor, que ofrecía un aspecto imponente. El orden era perfecto. Unamuno, para llegar a su domicilio, tuvo que cruzar por el café Pasaje.

El ex rector dijo que no sabía cómo agradecer tanto cariño espiritual, demostrado de un modo espontáneo en todas las ciudades visitadas.

Para recibir a Unamuno llegaron a esta ciudad comisiones de obreros y de intelectuales de Valladolid, Avila, Zamora y Medina del Campo, entre otras localidades.

SALAMANCA, 14.—Unamuno, después de comer con su familia, marchó a descansar a Ledesma, para pasar unas horas con su íntimo el poeta ciego Cándido Rodríguez Pinilla.

Por la noche, en el Casino de Salamanca se celebró un baile de sociedad en obsequio de los estudiantes madrileños que vinieron para recibir a Unamuno.

El próximo día 21 se conmemorará el sexto aniversario del destierro de Unamuno con un banquete popular. El acto se celebrará en un teatro.

¿Qué pasará con el Consorcio arrocero?

VALENCIA, 14.—En el Conservatorio de Música se ha celebrado esta mañana una importantísima reunión de productores y cosecheros de arroz para tratar de la conveniencia de pedir la supresión, o al menos la modificación, del Consorcio nacional arrocero.

Han coincidido los oradores en considerar como imposible que la situación continúe como hasta ahora, diferenciándose, sin embargo, los criterios respecto a si conviene que continúen perteneciendo al Consorcio los industriales, que por cierto piensan separarse y no pagar las cuotas que les corresponden para el sostenimiento de aquél, o si tampoco debe continuar el Consorcio.

Los ánimos han llegado a apasionarse; y finalmente se ha convenido en que cada pueblo arrocero de esta provincia, de Castellón y de Tarragona, designe un representante, y que vuelvan a reunirse el jueves próximo para acordar en definitiva.

LA AVIACION

Los accidentes en Inglaterra LONDRES, 14.—El subsecretario de Estado en Aeronáutica ha declarado en la Cámara de los Comunes que, a consecuencia de accidentes ocurridos a los aviones civiles durante el año de 1929, han perecido 30 personas. En 1928 murieron diez y nueve.

En accidentes ocurridos a aviones militares perecieron 76 personas en 1928, y 42 en 1929.

Llegada del trimotor de Font, Dear y Black SEVILLA, 14.—Llegó al aeródromo de

Sevilla, de donde saldrá mañana, a las once, el trimotor tripulado por Font, Dear y Black, que han llegado de Marsella en viaje de turismo.

Seguirán para Argelia. Hoy han dedicado el día Black y sus acompañantes a visitar la Exposición Iberoamericana.

Las sublevaciones en el Afganistán

KABUL, 14.—La importante tribu de los Shiuwaris se ha rebelado contra el Gobierno de Nadir Khan y ha interceptado las comunicaciones entre esta capital y Kandahar; en esta población, varias personalidades, entre ellas la hermana de Amanullah, han sido secuestradas.

Los pelagros del mar

Accidente marítimo BILBAO, 14.—El vapor "Allu-Mendi", embarrancó en la ría de Rosario; pero según informes de la Casa consignataria, parece que el accidente no ha revestido la menor importancia, y que en aquel punto de navegación son bastante frecuentes.

Vapor español encallado GALVESTON, 14.—El vapor español "Mar Caribe" ha estado encallado dos días en Bolívar Hoards, a la entrada del canal de Houston.

Hoy ha sido puesto a flote. Saldrá para Barcelona tan pronto como sea revisado, con objeto de comprobar si ha sufrido alguna avería en el casco.

EL ESTADO PONTIFICIO

El carácter de las conversaciones de Malinas

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—"L'Osservatore Romano" afirma que las noticias que publican los diarios ingleses acerca de la reanudación de las conversaciones de Malinas son exactas, porque, por parte de la Iglesia Romana, no han existido nunca dificultades. Desmienta el órgano oficioso del Vaticano que no se ha pensado en el nombramiento de representantes oficiales, pues las conversaciones siempre tuvieron carácter de privadas y personales.

El viaje del Rey de España a Portugal

LISBOA, 14.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha ordenado al ministerio de la Guerra que sean nombrados los oficiales que estarán a las órdenes de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con motivo de su viaje a Portugal. Desempejarán estos cargos el general José Vicente Freitas, el coronel Passos Sousa y el teniente coronel Esmeraldo Carbalhaes.

La comisión encargada de estudiar el programa para la recepción del Rey de España trató únicamente de las ceremonias que se efectuarán en Lisboa, y en la próxima reunión se acordarán las que hay que realizar en los distintos puntos del país que visitará el Monarca español. El programa, una vez conocido por el jefe del Gobierno se entregará al Presidente de la República, para que señale en él las modificaciones que estime convenientes, y cuando esté aprobado por el Consejo de ministros, se trasladará al Gobierno español.

En la Intendencia general de Seguridad pública fueron juzgados Francisco González, su hijo, Francisco; Hurtado López, Ignacio Martins, Luis Reinolds y el químico Bandeira Gomes, acusados de la falsificación de millones de litros de aceite. El intendente general condenó a González al pago de 455.000 escudos, y a Hurtado, a 28.000. La firma Martins Reinolds es condenada al pago de 5.000 escudos. González fué enviado también a los Tribunales.

Agitados debates en la Cámara belga

Sobre la cuestión lingüística BRUSELAS, 14.—La cuestión lingüística ha dado lugar en la Cámara a unos agitados debates.

El señor Van Couwelaar, burgomaestre de Amberes y diputado católico flamenco, ha pedido la flamenización completa es inmediata en la Universidad de Gante, así como la supresión radical de la enseñanza en Flandes del idioma francés.

Los jefes de la oposición han contestado que sólo votarían esta medida radical si se diese una solución de conjunto al problema lingüístico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

La Conferencia Naval

Las construcciones navales francesas LONDRES, 14.—La delegación francesa, según se anunció, ha comunicado a la Prensa una nota, en la cual se define la posición de los delegados en la Conferencia naval.

La nota dice que, antes de la guerra, Francia poseía un total de 1.139.000 toneladas, mientras que ahora posee solamente 681.808, o sea una disminución de 457.192. Francia es la única de las grandes potencias marítimas que tenía el año 1928 un presupuesto naval inferior al de antes de la guerra.

El programa naval adoptado en 1924 representa, con respecto al de 1913, una disminución de 339.000 toneladas.

La flota francesa, en 1.º de enero del año actual, comprendía un total de 681.808 toneladas.

"De todas las Marinas del mundo—continúa diciendo la nota—, Francia es la única que no ha construido nada desde 1914 a 1920, pues sus astilleros fueron dedicados durante la gran guerra a fabricar municiones, no solamente para ella, sino también para sus aliados, y por todo esto debe mantener en servicio algunos de sus buques más tiempo del normal.

Si las potencias representadas en la actual Conferencia de Londres toman como base para un acuerdo el establecimiento de un programa de construcciones navales a desarrollar entre 1930 y 1936, Francia entraría en ese camino, con la doble reserva de la decisión que pudieran adoptar otras potencias y de la ratificación del proyecto por el Parlamento francés.

Se podría constituir así, en 31 de diciembre de 1936, una flota francesa, con arreglo a los siguientes datos: Buques de línea sometidos a las reglas de substitución dictadas en Washington, 52.791 toneladas; cruceros, de 10.000 toneladas, 100.000 toneladas; cruceros activos armados con cañones de calibre superior a 15 pulgadas, 24.850 toneladas; navios ligeros, 258.597; buques portaaviones, 32.146; submarinos, 99.629. De este modo, Francia consagraría de 1930 a 1936 un 82 por 100 a la substitución de los buques antiguos, y un 18 por 100 a las construcciones complementarias.

Para los buques de línea se parte de la hipótesis de un desplazamiento entre 20.000 y 5.000 toneladas.

El documento hace resaltar que Francia no ha hecho uso del derecho que le fué otorgado en la Conferencia de Washington, de construir 70.000 toneladas de buques de alto bordo, a consecuencia de la pérdida de diferentes cruceros.

En razón a la aparición del reciente tipo de nuevo acorazado, Francia utilizará una partida de ese crédito de 70.000 toneladas antes de finalizar el año 1936.

Si se suspendieran las construcciones de acorazados hasta 1936, Francia aceptará dicha suspensión hasta la concurrencia de toneladas 105.000.

Se insiste todavía en que toda decisión de la actual Conferencia de Londres sea adoptada en relación con el problema de la limitación de armamentos terrestres y aéreos.

Por último, Francia se complace en afirmar, como los Estados Unidos y la Gran Bretaña, su profunda convicción de que entre ella y estos dos últimos países es inconcebible toda guerra.

El Estatuto naval de Francia responde solamente a su política defensiva.

Termina diciendo la nota que Francia espera que las cifras expuestas no producirán inquietud alguna a Inglaterra y los Estados Unidos, y continúa dispuesta a examinar toda fórmula que suponga una garantía mutua de seguridad.

Reunión de peritos y conferencia de delegados

LONDRES, 14.—Los peritos de la Conferencia naval se han reunido esta mañana en el palacio de Saint James.

Los señores Tardieu, Stimson y MacDonald se entrevistarán esta tarde en la Cámara de los Comunes. Los jefes de delegaciones tratan en la actualidad de llegar al establecimiento de cifras concretas.

Se espera que esta tarde se dé a la publicidad el manifiesto enviado por el Japón al señor MacDonald.

La actitud del Japón

LONDRES, 14.—La delegación japonesa ha facilitado ayer tarde un comunicado a la Prensa explicando su actitud en la cuestión del desarme naval.

El Japón es partidario de reducir las flotas de guerra; pero entiende que debe conservar la potencia naval necesaria para asegurar la defensa de su territorio. Está dispuesto a suprimir las construcciones de toda clase de navios hasta el año 1933, y opina que debe reducirse el tonelaje de los grandes acorazados de 35.000 a 25.000 toneladas, armándolos con cañones de 11 pulgadas, y aumentar su duración de veinte a veintiséis años.

Finalmente, el Japón cree que los submarinos son necesarios; pero anuncia que está dispuesto a cooperar con las demás potencias en la reglamentación de la conducta que estos navios de guerra deberán observar para con los barcos mercantes.

EL TEMPORAL

Grandes inundaciones en Italia

ROMA, 14.—Al consecuencia de una fuerte tempestad, acompañada de terrible huracán, se han registrado inundaciones parciales en Cerdeña. El río Mogero, desbordado, ha invadido las casas situadas en la parte baja de la población de Terralba, varias de las cuales se han hundido.

Los ríos Battalla y Manno se han desbordado también, arrastrando todos los puentes que los cruzan, destruyendo las cosechas e inundando la población. Las aguas han destruido el caserío de Artabax y han causado grandísimos destrozos en el de Lanusa, arrancando de cuajo árboles, llevándose apearos de jabranza y convirtiendo las carreteras en verdaderos torrentes.

La milicia fascista, movilizada, se dedica a la construcción de diques, a evacuar a los habitantes de las diversas regiones que se encuentran en peligro y a construir vías férreas provisionales que substituyan a las arrastradas por la corriente.

España.—Un rayo cae en una iglesia

CASTELLON, 14.—En el pueblo de Villar de Canes se desencadenó una tormenta, durante la cual cayó una chispa eléctrica sobre la iglesia parroquial, causando grandes desperfectos. El campanario, a causa de la chispa eléctrica, amenaza desplomarse, por lo cual, se han desalojado las viviendas contiguas a la iglesia. El párroco ha cerrado el templo al culto hasta que la superioridad tome sus medidas.

Nudimiento de una casa

Mueren tres hombres, y en los trabajos de salvamento resulta otro herido

VALENCIA, 14.—Ayer mañana los vecinos de la calle de Alboraya fueron sorprendidos por un gran estrépito. Lanzados a la calle, vieron que de la alquería sita en dicha calle, llamada del Beato Juan de Rivera, situada frente al convento de carmelitas, se había derrumbado la mitad del edificio, que consta de tres pisos, quedando la casa partida por la mitad en su parte izquierda. Estaba la casa en estado ruinoso desde hace algún tiempo, y sus moradores vivían en continuo sobresalto.

Inmediatamente el vecindario en masa acudió a prestar auxilio, logrando extraer con vida a varias personas; pero a pesar de lo insistentemente con que fueron buscadas, no fueron halladas otras tres que se sabía que estaban dentro cuando ocurrió el hundimiento. Se avisó a los bomberos, personándose en aquel lugar, cooperando con el vecindario en los trabajos de salvamento y de descombro.

Una mujer llamada Francisca Brias, que tenía en sus brazos un niño de corta edad, estaba colgada de una viga. Fué salvada.

Cuando se realizaban los trabajos de descombro, con objeto de salvar a los tres hombres que se hallaban sepultados, cayó una viga, que partió un brazo a Ernesto Martí, de veintidós años.

La casa es propiedad del conde de Villanueva.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, arquitectos, personal técnico y demás autoridades.

Por fin, a la una y media de la tarde fueron encontrados los tres desaparecidos, que estaban horriblemente destrozados. Son tres hermanos, llamados José, Manuel y Emilio Revuelta Guzmán, de veintiséis, veinte y dieciséis años, respectivamente. El primero estaba empleado en la estación del Norte, y el segundo era ebanista.

LAS REPARACIONES

El debate en el Reichstag sobre el plan Young

BERLIN, 14.—El Reichstag continúa el debate sobre el plan Young. El señor Wirth ha declarado que su partido (el católico) aprueba este plan, con la esperanza de que aparezcan un día en Norteamérica hombres que no pretendan obtener de Alemania y de Europa el máximo de lo posible. El señor Wirth añadió: "No sabemos si nos será posible o no cumplir las obligaciones que comprende el expresado plan hasta en sus menores detalles; pero no poder no es equivalente a no querer. El plan Young suprime definitivamente el nefasto estado de cosas creado por el Tratado de Versalles y especialmente en lo que concierne a las sanciones".

ECOS DE SOCIEDAD

El marqués de Portago obsequió ayer en su residencia de la calle de Almagro, con un almuerzo a algunos de sus compañeros de polo.

Con el marqués y la marquesa de Portago se sentaron a la mesa los marqueses de Villabragima y Orellana, los condes de Yebes y Velayos, don Antonio Urquijo y don Mantel Penche.

Han regresado a Madrid, después de una permanencia de cuatro meses en su país, el embajador de Chile y la señora de Rodríguez Mendoza.

En el palacio de la condesa viuda de Casa Valencia se ha celebrado últimamente una fiesta de tarde, consistente en un concierto y un recital de poesías a cargo de "Pitúsín".

A la fiesta asistieron muchas personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Francisco Sánchez Núñez, nacida Dolores Luca de Tena y Luca de Tena.

ESTADOS UNIDOS

El señor Moore, gravemente enfermo MONROVIA, 14.—El señor Alexander P. Moore, nombrado recientemente embajador de los Estados Unidos en Polonia, se encuentra gravemente enfermo en un Sanatorio de esta ciudad.

El señor Moore sufre una afección en la garganta y pulmones.

Un informe contra el régimen seco WASHINGTON, 14.—El Comité jurídico de la Cámara de Representantes, la mayoría de cuyos miembros son partidarios del régimen húmedo, ha emitido informe sobre la cuestión de la prohibición.

El Comité declara en su informe que el régimen prohibicionista, después de diez años de práctica, no ha dado ningún resultado satisfactorio.

Una fábrica de dinamita y una destilería, destruidas

SANTOS, 14.—La fábrica de dinamita de San Vicente quedó totalmente destruida por una formidable explosión, que causó destrozos en muchas viviendas cercanas. Organizáronse cuadrillas de socorros, no

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—Ha regresado Ricardo Zamora BARCELONA, 14.— Procedente de Niza ha regresado Ricardo Zamora en compañía de su joven esposa, donde hasta ahora habían permanecido en viaje de novios. Fueron recibidos en la estación por numerosos familiares y amigos.

De los propósitos del guardameta españolista se dice que hasta dentro de cerca de un mes no reaparecerá en el marco de su Club y quizá sea su "debut" frente al Barcelona.

Asamblea de árbitros

SAN SEBASTIAN, 14.— Los árbitros guipuzcoanos han celebrado asamblea extraordinaria, la cual se ha desarrollado en un ambiente de gran apasionamiento. Se acordó que los árbitros tienen obligación de arbitrar toda clase de partidos para los que sean solicitados por su Federación o Colegio.

También se acordó un voto de censura contra los colegados Murguía y Carrasquedo por abandonar el salón antes de verificarse las votaciones y estimarse incorrecta esta actitud. La reunión como ya decimos fué en extrema agitación.

Levanté, 4; Gimnástico, 1.

VALENCIA, 14.— En el campo Vallejo se ha jugado el partido suspendido el domingo y correspondiente a la tercera división entre los equipos arriba indicados. Después de una lucha en la que los levantinos demostraron una gran superioridad, resultaron éstos vencedores por cuatro tantos a uno.

¿Quién quiere ir a Murcia?

BARCELONA, 14.— Se ha en esta una delegado del Real Murcia, el cual realiza gestiones para conseguir las firmas de los jugadores del Español, Solé, Zamora, Vurgula y Gallart. Hasta ahora solo ha logrado el concurso de Virgilia quien ha marchado ya a Murcia con cuyo equipo debutará el próximo domingo. Las gestiones con los restantes jugadores parecen haber fracasado.

La Directiva del Real Club Deportivo Español, ha impuesto a Gallart una multa de quinientas pesetas por su falta de disciplina al no acudir a jugar a Madrid con el equipo.

Boxeo.—El entrenamiento de la Osa NUEVA YORK, 14.— Mateo de la Osa ha comenzado sus entrenamientos con vista a los próximos combates, demostrando hallarse en una excelente forma. Practicó diversos ejercicios e hizo varios "rounds" con sus preparadores, uno de los cuales es Peter Latzo, quien afirmó al terminar, que en su vida había sido castigado con tanta dureza por ningún pugil.

Ha debutado Moreno en Buenos Aires BUENOS AIRES, 14.— Se ha celebrado el primer combate en el que debutaba el boxeador español Eugenio Moreno. Su contrincante fué el argentino Mallona. Después de una excelente pelea del español, éste fué proclamado vencedor a los puntos, siendo ovacionado por el público.

El estilo combativo y bravo de Moreno ha causado profunda sensación entre los críticos, conquistándose la simpatía de los aficionados.

Incorporación a filas de reclutas

Por Real orden del 12 del actual se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1929 que hayan nacido a partir del 1 de junio de 1908.

Igualmente se incorporarán los que residían en América, Asia u Oceanía y no se hayan acogido al decreto-ley de 26 de octubre de 1927.

El sorteo para África se verificará en las Cajas de reclutas el 16 de marzo, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas. Terminado el sorteo se expondrá al público la relación de los reclutas con los números que hayan obtenido y el destino que les corresponda. Los números más bajos irán a los Cuerpos de Marruecos. Los que sigan serán destinados a la Península y Baleares. Los reclutas de Canarias cubrirán los destacamentos del África occidental.

Aquellos reclutas que hayan perdido un hermano en África serán destinados al Cuerpo de la Península más próximo a la residencia de sus padres, y de igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano sirviendo en aquel territorio.

La concentración en Caja se verificará los días 26 y 27 de abril. Los que hayan de servir en Marruecos se concentrarán en los primeros días de mismo mes. Estos viajes de concentración serán por cuenta del Estado.

La incorporación a los Cuerpos se verificará a partir del 30 de abril.

El robo en el Museo

"La Oración del Huerto", recuperada.— El mosaico fué vendido en una casa de compraventa

Se ha dado a la publicidad el robo de un mosaico ocurrido en el Museo del Prado, afirmando que lo robado era un mosaico de extraordinario valor.

Se trata, al parecer, de un caso de sustracción realizado por una persona de confianza en el mencionado edificio. Es-

te mosaico forma parte de una serie de siete que existen en el citado Museo, que pertenecen a una colección, cuyo resto, hasta el número de trece, figuran en el Arqueológico. Cada uno de los mosaicos está tasado en unos cuantos cientos de pesetas.

El mosaico fué pignorado hace unos quince días en una casa de compraventa, donde dieron por él cincuenta pesetas.

El director del Museo, señor Alvarez Sotomayor, dió aviso a la Policía, quien inmediatamente recuperó el mosaico, que fué colgado días después en el mismo lugar que ocupara.

La Policía que tiene las señas de la persona que vendió el tal mosaico, realiza gestiones para aclarar el hecho e imponerle el castigo debido.

Ha facilitado la siguiente nota la Dirección del Museo del Prado:

"Publicada en algunos periódicos la noticia de haber desaparecido del Museo un mosaico de gran valor, la Dirección considera ya ineficaz perseverar en el silencio que se había impuesto para no estorbar la acción de la Policía, y en cambio estima un deber dar referencias exactas de lo ocurrido:

El domingo, 26 de Enero el celador de una de las salas de Escultura dió cuenta a sus jefes de la desaparición.

Avisado inmediatamente el inspector de Vigilancia adscrito al Museo, y dada cuenta de lo ocurrido a cuantas personas que por razón de su cargo debían saberlo, la Dirección se limitó a esperar las gestiones de la Policía. Lo actuado constituye un verdadero éxito para la misma, que logró recuperar el objeto, que había sido vendido el lunes siguiente, pagándose por él 50 pesetas.

Se trata de un cuadro de piedras duras, que representa "La Oración del Huerto", obra probablemente italiana de fines del siglo XVIII, de escaso interés artístico".

LABOLSA

VALORES PUBLICOS Día 14

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Cédulas Banco Hipot., Acciones Banco de España, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Peñarroyo, Moneda extranjera, Francos, Liras, Dolares, Marcos oro.

Don Ignacio Bolívar, elegido académico de la Real Española

La sesión de ayer estuvo más concurrida que las anteriores. Ofrecía a los señores académicos el interés de la provisión de la vacante ocasionada por el fallecimiento del ilustre escritor señor Gómez de Baquero, y asistieron a la sesión, que presidió el director de la Academia, señor Menéndez Pidal, los numerarios señores Cotarelo, secretario; Rodríguez Marín, Alemany, Cano, Novo y Colson, marqués de Villa-Urriutia, Cortezo, marqués de Figueroa, Asin Palacios, conde de la Mortera, Sandoval, Gutiérrez-Gamero, Torres Quevedo, Alvarez Quintero (don S. y don J.), Palacio Valdés, Casares, Linares Rivas, conde de las Navas, Francos Rodríguez, García de Diego, Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá; conde de Gimeno y González Amezúa, y los académicos de número, de las secciones: catalana, padre Fullana y señor Ribet; gallega, señores Cotarelo (don Armando) y Cabanillas, y vascuence, señores Akue y Urquijo.

Primero, la docta Corporación se ocupó de la cuestión relativa al imponente legado que ha recibido, como las otras cuatro Academias, y seguidamente procedió a la elección para la vacante dicha, que correspondió a la silla F., a la que aspiraban los señores don Ignacio Bolívar y don Luis Martínez Kleiser, quienes obtuvieron 16 y 15 votos, respectivamente, quedando, pues, proclamado académicamente electo al señor Bolívar.

BARCELONA La muerte de Pablo Casado

Vista de la causa

BARCELONA, 14.—Ayer dió comienzo ante la Sala segunda de la Audiencia—completamente llena de público, entre el que se veían muchas señoras—la vista de la causa por asesinato de Pablo Casado y del que aparece como único presunto autor Ricardo Fernández Sánchez.

Formaban el Tribunal, como presidente, don Juan Amat y cuatro magistrados.

Actuaba de fiscal el señor Bonilla; de defensor, don Felipe de Solá, y como acusador privado, el señor Hernández Grá.

El procesado llegó en el coche celular y entró en el Palacio de Justicia por la puerta que da al Juzgado de guardia, defraudando así la curiosidad del público, que esperaba en la puerta principal.

La calificación fiscal

Abierta la sesión el relator dá lectura del apuntamiento. El relato del fiscal coincide con las informaciones tan conocidas del suceso y estima que los hechos constituyen dos delitos, uno de asesinato y otro de hurto, con la agravante de alevosía y premeditación, debiendo imponerse al procesado la pena de treinta años de prisión por el asesinato y tres meses de reclusión por el hurto y la indemnización de 30.000 pesetas a la familia de Pablo Casado. Propone que sean oídos 35 testigos.

El acusador privado

El acusador privado discrepa del fiscal, negando, en primer lugar, que hubiera ninguna clase de intimidad extraña entre el interfecto y su criado y creyendo que, además del procesado, intervinieran otras personas en el crimen, pide para el procesado la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor

El defensor, por su parte, niega que esté probado que su patrocinado sea el autor de la muerte de Pablo Casado, estimando que las declaraciones de éste las hizo ante el agobio de la incomunicación y los interrogatorios constantes. Considera a Ricardo Fernández en forma alternativa, como encubridor, y por consiguiente pide la pena de dos años de prisión, o como autor de un homicidio con la evidente incompleta de legítima defensa, siendo entonces la pena correspondiente la de cuatro años de prisión, o de un homicidio con cuatro atenuantes, siendo la pena de ocho años de prisión.

Declara el procesado

En su declaración Ricardo Fernández explica como entró al servicio de Pablo Casado, la vida de éste y su amistad con Figueras y ruega rotundamente la comisión del delito ratificándose en las declaraciones de que fué obligado por un individuo pistola en mano a bajar un cajón a la planta baja donde había otras dos personas: un hombre y una mujer. Que le obligaron a poner la dirección y luego el cajón en un "auto" que desapareció con todos.

Dice que si no declaró esto antes fué por temor y debido a los malos tratos de que le hicieron objeto en el monte San Gervasio tres policías.

Contestando al acusador privado dice que no vió la cara de los que le amenazaban porque no había luz en las habitaciones.

Hoy sigue la sesión de esta causa.

Decrece en España el índice de mortalidad

La Dirección General de Sanidad ha hecho pública la siguiente nota:

"Los datos recogidos por la Jefatura Superior de Estadística permiten ya establecer el siguiente avance sobre la biología de la nación española durante el año pasado.

El número de nacidos vivos fué de 653.571; el de nacidos muertos, 21.153, y el de personas fallecidas por todas causas, 407.421, lo que supone un excedente de nacidos vivos sobre fallecidos de 246.150 individuos. La cifra correspondiente para 1928 fué de 253.068, es decir, que en los años que corremos la población de la nación aumenta simplemente por ese concepto a razón de 1/4 de millón por año.

Los más importantes índices demográficos y sanitarios han sido en 1929 para el conjunto de las cincuenta provincias: natalidad, 28,92 por 1.000 habitantes (29,67 en 1928 y 34,85 en 1901); mortalidad, 31,4 nacidos muertos por cada 1.000 nacidos vivos y muertos (30,8 en 1928 y 23,4 en 1901); mortalidad por todas causas, 18,03 por 1.000 habitantes; es decir, la cifra más baja registrada en toda la historia demográfica del país (18,40 en 1928 y 27,72 en 1901); mortalidad infantil, 123 fallecidos de menos de un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos, asimismo la cifra más baja registrada (125 en 1928 y 186 en 1901).

Debe destacarse por su indudable importancia sanitaria la mortalidad producida por la viruela. Sólo ocurrieron "tres defunciones por esta causa en toda la nación durante 1929 contra más de 5.000 a comienzos del siglo y más de 1.000 aún no hace media docena de años".

Por cada 100.000 habitantes fallecieron en el año:

17,3 de fiebre tifoidea (20,8 en 1928, y 51,4 en 1901).

2,5 de paludismo (3,3 en 1928, y 21,3 en 1901).

16,2 de sarampión (21,3 en 1928, y 99,2 en 1901).

1,0 de escarlatina (1,4 en 1928, y 6,1 en 1901).

5,1 de coqueluche (7,7 en 1928, y 20,9 en 1901).

5,4 de difteria (6,1 en 1928, y 33,9 en 1901).

24,3 de gripe (15,4 en 1928, y 64,1 en 1901).

136,4 por todas tuberculosis (30,822 fallecidos) (139,0 en 1928, y 210,0 o sean 39.082 personas fallecidas en 1901).

49,0 por meningitis simple (55,0 en 1928, y 107,9 en 1901).

124,8 por congestión, hemorragia y reblancimiento cerebral (130,6 en 1928, y 163,1 en 1901).

80,6 por bronquitis aguda (75,6 en 1928, y 139,3 en 1901).

42,5 por bronquitis crónica (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901).

43,0 por neumonía (39,5 en 1928, y 94,3 en 1901).

160,0 por otras enfermedades del aparato respiratorio (147,2 en 1928, y 145,1 en 1901).

2,8 por apendicitis y tífis (3,0 en 1928, y 2,0 en 1901).

12,8 por hernias y obstrucciones intestinales (12,7 en 1928, y 15,9 en 1901).

60,1 por debilidad congénita y vicios de conformación (62,3 en 1928, y 73,0 en 1901).

29,5 por muertes violentas, excepto suicidios (29,9 en 1928, y 39,3 en 1901).

Por otra parte las tasas de los conceptos siguientes presentan un curso ascendente para lo que va de siglo:

70,0 por cáncer y otros tumores malignos (70,3 en 1928, y 32,4 en 1901).

168,9 por enfermedades orgánicas del corazón (163,4 en 1928, y 149,1 en 1901).

56,9 por nefritis y mal de Bright (56,7 en 1928, y 33,3 en 1901).

La diarrea y enteritis en menores de dos años ha permanecido estacionaria, alrededor de la cifra 35,6, que es la correspondiente al año 1929, para todo el periodo en que es posible estudiarla, 1907-1929, cuando las tasas se calculan en función de 1.000 niños con aquel límite de edad.

La tasa de suicidios para 1929 por 100.000 habitantes (3,5) es menor que la del año anterior (3,9); pero es preciso notar que ambas están calculadas sobre datos provisionales, que seguramente aumentarán al transformarse en definitivos. El suicidio como causa de muerte sigue una marcha ascendente en España, siendo la última tasa definitiva que conocemos (6,5 en 1926) más del triple de la correspondiente al año 1901 (2,1).

La septicemia puerperal, va en decremento: 20,0 en 1929; 20,0 en 1928 y 32,7 en 1901, todas ellas referidas a 1.000 nacidos en el año correspondiente.

La senilidad va aumentando en su representación proporcional (5,0 en 1929, 4,9 en 1928 y 1,9 en 1901, todas ellas expresadas como tanto por ciento de las defunciones por todas causas). Las enfermedades desconocidas o mal definidas siguen un curso—utilizando la misma representación—inverso: 1,9 en 1929, 1,9 en 1928 y 5,4 en 1901. Mas la interpretación del fenómeno para estas dos rubricas requeriría consideraciones impudicas de este mero avance".

CRONICA DE SUCESOS

Un muerto y dos heridos por atropellos

Frente a los jardinitos del Puente de Segovia, el automóvil que conducía Venancio Vicente Gallego, atropelló a Enrique Serrano Menéndez, de sesenta y nueve años, guarda del Campo del Moro, en donde vivía, y le causó tan graves lesiones que falleció a poco de ingresar en el Equipo quirúrgico del Centro.

Toribio Serna Cid, de ochenta años, fué asistido en una Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo, al atropellarle, el automóvil 20.432, conducido por Luis Sánchez Fernández.

El "auto" que guiaba Eladio Ortega Palomares arrolló ayer, en la calle de Alcalá, esquina a la de Pardiñas, a la joven Luisa Romero Madrid, de dieciocho años que habitaba en Lope de Rueda, 18, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Denuncia por robo de gabanes

Don José María Gómez Uriarte, de veinte años, que vive en Salud, 8, y don Joaquín Martínez Losada, de veintinueve años, con domicilio en Cruz, 37, denunciaron que de unos salones de la Universidad les han sustraído los gabanes, que valoran en 150 y 225 pesetas, respectivamente.

Herido en un choque de vehículos

Por la calle de Toledo, y con dirección a la Plaza Mayor, marchaba un tranvía del disco 46, y al llegar frente a la casa número 83 rozó con el automóvil 25.401, que estaba detenido junto al encintado de la acera.

A consecuencia de la colisión resultó con lesiones graves el niño de nueve años Antonio Illana Illana, que viajaba en el tope del tranvía.

Una denuncia

Alfredo Mantecón Colmenarejo, de cuarenta y tres años, residente en la provincia de Cuenca, ha denunciado en representación de su padre político, Leandro Fernández Martínez, a Hipólito Olaya, porqué en diversas ocasiones le ha entregado cantidades destinadas a la compra de automóviles por una suma total de 25.000 pesetas. e Hipólito no ha respondido a sus compromisos.

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Hoy, viernes, por la noche, estreno de "Ella o el diablo", novela escénica de don Rafael López de Haro. Mañana, tarde, "Sancho Aveniado"; noche, "Ella o el diablo".

INFANTA ISABEL.—Sábado y domingo, tarde y noche, y todas las noches, "La condesa está triste...", la obra más graciosa de Armiches, que cuenta por llenos sus 32 representaciones.

COMICO.—(Loreto-Chicote).— Sábado, a las 6,30, el celebradísimo juguete "El cuatrigémino", y a las 10,30, el gran éxito de risa, "De cuarenta para arriba..."

El domingo, tres funciones, representándose a las cuatro, "El cuatrigémino", y a las 6,30 y 10,30, "De cuarenta para arriba..."

ESLAVA.—Todas las noches, "La pizarra", la mejor partitura de Alonso. El acontecimiento lírico del año, cantada por Juan García, Sérica Pérez Carpio y Loreto. Siempre "La pizarra".

MARAVILLAS.—Mañana, sábado, diez y media noche, el estreno de la comedia de emoción e interés, "Mary Dugan, la mujer fatal", versión española de Javier de Burgos y Angel Custodio, segunda parte de "El proceso". La mayor atracción del año.

ROMEA.—Siempre éxito clamoroso, tarde y noche, de "¡Por si las moscas!" Suceso de Perlieta Greco y Bretaña. Pida por teléfono sus localidades.

NOTICIAS

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión ordinaria mañana, sábado, 15, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Docker: varios casos de oclusión intestinal.

Doctor Pitaluga: Reglamentación de las inyecciones terapéuticas de virus patológico.

Doctor Ciruenes: Como debe interpretarse la evolución de la hipertrofia de la prostata.

La entrada es pública.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, el estreno de Ezanaz y Vega contra Ocotorena y Arrezabal; segundo, a paia; Ganaria III y Amorebia I. contra Badoia y Perez.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 0,15, "Sancho Aveniado". A las 0,30, "Ella o el diablo".

LARA.—A las 0,30 (13 sardas de moda y abono de tarde), y a las 10,30, "El negro que tenía el alma blanca" (éxito inmenso).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (la más graciosa obra de Armiches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

ESLAVA.—(Compañía lírica española). A las 6,30, "La Gran Vía" y "El maguillo". A las 10,30, "La pizarra" (éxito inmenso).

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30, "El cuatrigémino"; 10,30, "De cuarenta para arriba..."

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito menarrable). Cantantes protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

MARAVILLAS.—(Manrique Gil).— A las seis, "Vista del proceso de Mary Dugan"; 10,30, "Mary Dugan, la mujer fatal" (estreno).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DEL 10 DE MARZO DE 1930

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

CLASE DE VALORES: Obligaciones valencianas Norte, 5 y medio por 100, valor líquido del cupón, 6,22. Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100, 5,64. Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación.

En VALENCIA: En la oficina de Títulos instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de enero de 1930. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

América por cable

Una falsificación de billetes brasileños hechos en España

RIOJANEIRO, 14. — La Policía ha descubierto que los que capitaneaban la banda de expendedores de billetes del Banco del Brasil falsos son Alberto Araújo, Irán Brandao y Aquilo Carmo. La Policía se incautó de seis contos en billetes falsos y ha comprobado que la falsificación está hecha en España. (Agencia Americana).

Promulgación de un Tratado

RIOJANEIRO, 14. — Ha sido promulgado el Tratado de límites de navegación fluvial del Brasil con Colombia. (Agencia Americana).

Detención de una banda de monederos falsos

RIOJANEIRO, 14. — La Policía del Estado de Riojaneiro ha detenido a una banda de la que formaban parte diez individuos que se dedicaban a la expedición de billetes falsos, por valor de 200 mil reis del Banco del Brasil.

En los domicilios de los encartados se practicaron registros, hallándose útiles para la fabricación del papel-monedero falso y gran cantidad de billetes de la misma emisión que fué descubierta por la Policía. (Agencia Americana).

Crisis ministerial en el Perú

LIMA, 14. — Se da como seguro que en la próxima semana renunciará el actual Gobierno.

Para el nuevo Gabinete le será ofrecida la Cancillería al actual ministro del Perú en España don Eduardo Leguía, hermano del Presidente de la República. En el caso de que éste no acepte será nombrado canciller el diputado Pedro Oliveira, pasando el actual canciller a desempeñar la cartera de Hacienda. (Agencia Americana).

El comercio boliviano conforme con la modificación del calendario

LA PAZ, 14. — La Comisión designada por la Cámara de Comercio para estudiar la modificación del calendario ha hecho público que el comercio todo está conforme con el proyecto. (Agencia americana).

La fruta chilena en el extranjero

SANTIAGO DE CHILE, 14.—El mi-

nisterio de Relaciones Exteriores y Comercio ha realizado, por medio del Cuerpo consular, en diversos países de América y Europa, una investigación sobre la calidad comparativa de las frutas chilenas con otras originarias de ambos continentes. Los resultados han sido favorables a Chile, especialmente a las manzanas, melones y otras clases, por constituir una verdadera novedad en los mercados por su sabor exquisito y jugosidad.

Uno de los factores importantes para las frutas chilenas es que la época de producción coincide con el invierno en el hemisferio norte, ofreciendo, por lo tanto, una propicia situación a la demanda. (Agencia Americana).

El concurso de belleza mundial

GUAYAQUIL, 14.—Para el concurso de belleza mundial, que se celebrará en Río de Janeiro, ha sido elegida miss Ecuador, la señorita Chacón Zúñiga. (Agencia Americana).

Detalles del secuestro de un anarquista en Rosario de Santa Fe

ROSARIO DE SANTA FE, 14.—Los que realizaron el asalto al hospital de esta población en la madrugada de ayer, fueron siete hombres, armados de revólveres y pistolas Winster. Atropellando a los guardianes y enfermeros, llegaron a la cama en que se hallaba el anarquista José Romano y lo sacaron del lecho llevándolo a la calle en paños menores. Lo introdujeron en un automóvil y desaparecieron rápidamente.

A las llamadas telefónicas de los empleados del hospital, acudieron numerosos agentes de Policía, pero cuando llegaron ya el automóvil en que se llevaban al anarquista había desaparecido.

No obstante, los policías ocuparon diversos automóviles y salieron en persecución de los fugitivos.

El anarquista José Romano fué detenido a raíz de la explosión de una bomba que llevaba en el bolsillo y que estalló cuando viajaba en un tranvía, causándole heridas en la pierna derecha, de las que convalecía.

El hecho ocurrió el 21 de agosto de 1929.

No se sabe si se trata de un secuestro o si los hombres que se apoderaron del anarquista José Romano son correligionarios de éste.

La Policía se inclina a creer esto último. (Agencia Americana).

SUCESOS EN PROVINCIAS

El peligro de las armas de fuego
LARACHE, 14. — En el hospital de la Cruz Roja ha fallecido el joven Antonio González Pérez, a consecuencia de las heridas que se produjo al dispararse una pistola que enseñaba a un amigo.

Muerto por el tren

CARTAGENA, 14. — En el kilómetro 521 de Madrid a Cartagena un tren de mercancías arrolló y mató al obrero Celedonio Buendía García, de treinta y ocho años.

Chocan dos camionetas

CUENCA, 14. — En las proximidades de Villalba de la Sierra chocaron dos camionetas guiadas por Juan Sánchez y Amadeo Martínez, quedando destrozadas y resultando ileso todos sus ocupantes. Los conductores fueron detenidos por carecer de "carnet" para conducir.

Heridos gravemente a puñaladas en riña

VIGO, 14. — Comunican de Cambados que los jóvenes pescadores Pastor Rial Piñeiro y Manuel Oliveira Bugallal, que se hallaban enemistados por el amor de una moza, rieron con los cuchillos que se usan para limpiar el pescado, resultando los dos gravemente heridos.

En un accidente de caza resulta un niño lesionado

SEVILLA, 14. — Ha ingresado en el hospital, procedente del Real de la Jara, el niño de quince años Eusebio Fernández Mesías con grandes destrozos, causados por arma de fuego, en el brazo izquierdo. Sufrió un accidente de caza. Intenta robar en una joyería y confiesa que fué porque tenía hambre.

SANTIAGO, 14. — Esta tarde se presentó en la joyería de José María Carreira un joven, el cual, con un revólver, pidió al dependiente que le diera dinero de la venta. El dependiente reclamó el auxilio de unos obreros que trabajaban en sitio inmediato, y el joven huyó, perseguido por uno de los obreros. El perseguido intentó suicidarse; pero le falló el tiro, y se entregó a las autoridades.

Dijo que se llamaba Cástor Fernández González, de veintitrés años, natural de Loure (provincia de La Coruña), que hizo el servicio militar en el crucero "Príncipe Alfonso", hasta el día 2 de enero, que vino a esta ciudad a buscar trabajo. No encontrando donde colocarse, y después de llevar varios días casi sin comer, fueron la causa de su acción de hoy, de la que está arrepentido. Ingresó en la cárcel.

Hiere a una niña porque arroja una pelota a un balón

SEVILLA, 14. — En Triana fué detenido Fernando Luis Espinel, de treinta y siete años, el cual dió varios puntapiés a una niña de siete años, hiriéndola de consideración: la cual arrojó una pelota, en sus juegos infantiles, que dió en un cristal del domicilio de este individuo.

DE MUSICA

Sociedad Filarmónica de Madrid
Esta Sociedad celebrará el décimo concierto de la temporada el lunes, 17, en el teatro de la Comedia, a las seis y media en el que actuará el pianista italiano Carlo Zecchi, ejecutando el siguiente programa:

"Gagliarda", anónimo; "Siciliana", de Galilei; "Tres sonatas", de Scarlatti; concierto en "sol mayor", de Vivaldi; "Tocatta" en "do menor", de Bach; "Dos baladas", de Chopin; "Danzas del rey David", de Castelnuovo-Tedesco, y "Tres estudios", de Paganini-Liszt.

DE POLITICA

La designación de gobernadores.—Nueva reunión

Anoche volvieron a reunirse en el ministerio del Ejército, con el presidente, el ministro de la Gobernación, el subsecretario, señor Montes Jovellar, y el jefe de Política, señor Millán de Priego, para continuar el estudio de las personas que han de ocupar los Gobiernos civiles.

Se prolongó la reunión hasta las diez y media, y a esa hora el conde de Xauen dijo a los periodistas que la lista estaba ya muy avanzada, pero nada más.

—Ertonces, ¿no se firmará mañana?

—Me parece que no; si acaso, podrá ser conocida a última hora de la tarde.

—¿Se firmará el sábado?

—Es lo más probable.

—¿Tendrán ustedes alguna nueva reunión?

—Otra? No, no. Ya tenemos bastante con la de esta noche, que se ha prolongado más de lo que queríamos.

El presidente del Consejo visita al conde de Bugallal

A última hora de la tarde de ayer, el presidente del Consejo visitó al jefe del partido liberal-conservador, señor conde de Bugallal. La entrevista duró media hora.

El general Berenguer, al hablar con los informadores, les dió noticia de la entrevista, y añadió que la conversación había sido muy cordial, cariñosa, como correspondía a la buena amistad que le unía con el ex presidente del Congreso.

—He encontrado al conde de Bugallal—añadió—en una excelente disposición de espíritu con respecto al Gobierno, y le he agradecido sus palabras afectuosas.

Como uno de los periodistas le pre-

guntara si podía decir algo de los temas que se trataron en la conferencia, el conde de Xauen contestó que la conversación pertenecía tanto a él como al conde de Bugallal, y que por tanto no podía dar otra referencia.

El conde de Bugallal ha manifestado que su entrevista con el presidente del Consejo había tenido los tonos de cordialidad y de afecto naturales entre amigos antiguos.

—Además—añadió el jefe conservador—esta entrevista no puede tener significación inesperada, porque mi actitud es bien clara y yo no la he recatado.

El general Berenguer me ha expuesto el propósito que le guía en estas visitas, que no es otro sino el de establecer contactos y resucitar la convivencia natural entre el Poder público y las fuerzas que actúan en política.

Yo le he repetido que creo de mi deber prestar apoyo a esta situación de un modo absolutamente desinteresado, y él me ha agradecido estas palabras. Esto es todo.

Poseión del Director general de Seguridad

Ayer tarde se posesionó de la Dirección general de Seguridad el nuevo titular de este importante cargo general Mola. Asistió al acto el saliente general Bazán y alto personal del Centro. Se cruzaron los discursos de rúbrica. El mariscal Pétain se avista con Primo de Rivera.

PARIS, 14. — El general Primo de Rivera se hospeda en un hotel de la orilla izquierda del Sena.

El mariscal Pétain fué a verle, y ambos personajes tuvieron una conversación de media hora.

Feria animada

BENAVENTE, 14.—Con tiempo de frío y nieve se han celebrado las tradicionales "Ferias de las Candelas", que han estado concurrencisimas.

Se presentaron hermosos ejemplares de ganado vacuno, que llamaron la atención de los feriantes.

El número de cabezas que ha entrado en el ferrial ha sido de 3.500, habiéndose cotizado el ganado a los siguientes precios: Ganado de carne para el matadero, a 35 pesetas arroba y pareja de bueyes de vida (para la labranza), de 2.000 a 2.500 pesetas.

Las transacciones han sido numerosas, quedando poco ganado por vender.

El legado del conde de Cartagena se aproxima a los doce millones

Se dió cuenta ayer en la Academia Española de que los albaceas testamentarios del conde de Cartagena, señores Menéndez Pidal, duque de Alba y Torres Quevedo, presidentes de las Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias, hecha la valuación de los bienes de dicho prócer, estiman que la liquidación de la misma debe quedar a cargo de las cinco Academias entre las que se reparte la fortuna del conde. Los académicos expresaron su satisfacción por las gestiones de los albaceas y aceptaron la propuesta de los mismos. Como así lo van acordando las cinco Academias afortunadas, las fincas del conde quedarán en propiedad "pro indiviso" de dichas corporaciones.

Obedece principalmente esta medida al deseo de efectuar las ventas y liquidaciones con toda calma, sin precipitaciones perjudiciales a los intereses de las fundaciones a que se destina el legado.

La valuación de los bienes ha elevado el legado a cerca de doce millones, más de once millones ochocientos mil pesetas, según nuestros informes. Como es sabido, el conde de Cartagena dejó repartidas entre las cinco Academias, para diversas fundaciones, señaladas todas en el testamento—cátedras, becas, premios literarios—, 6. 600.000 pesetas. El remanente que quedara sobrante al liquidar sus bienes, indicaba que se destinaria a las mismas corporaciones en esta forma: un 35 por 100 para la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; otro 35, para la de Historia y un 10, para las de la Lengua, Medicina y Bellas Artes.

El sobrante se elevará, y por lo tanto, a más de cinco millones, aunque habrá que descontar los derechos reales. Ahora bien, los bienes radicados en Inglaterra son la mayoría en metálico y pagan poco derecho, y los bienes radicados en España se evalúan en más de ocho millones, y en cuanto a éstos hay esperanza de que se logrará la exención de derechos. Otros bienes radican en Italia, Suiza, Holanda y Estados Unidos. En Holanda no se paga impuestos; pero sí en los otros dos países.

A la Academia Española le corresponderá un millón doscientas mil pesetas más el 10 por 100 indicado.

La mayoría de los bienes son inmuebles. La más importante de las fincas es una de la provincia de Badajoz, muy extensa y rica, surcada por el Guadiana.

Nuevo ministro de Trabajos públicos en Italia

ROMA, 14.—El Rey ha nombrado ministro de Trabajos públicos al señor A. Ortolanura, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado.

Imprenta de "LA MAÑANA"

Pizarro, 14. Teléfono 54-912

Los grandes incendios

VERACRUZ, 14.—En una fábrica de sombreros de esta ciudad se ha declarado un violentísimo incendio.

Las llamas destruyeron todas las dependencias de la fábrica y pronto prendieron en los edificios cercanos. El fuego se propagó a un depósito de municiones, donde había gran cantidad de cartuchos, que al estallar causaron extraordinaria alarma en la población.

Los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro desde los primeros momentos, tuvieron que luchar contra la falta de agua, por lo que sus heroicos esfuerzos para combatir las llamas resultaron casi inútiles.

Las pérdidas materiales son muy considerables. Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Elecciones en el Colegio de Abogados

Contra lo que se creía y adelantábamos ayer, no se logró la avenencia entre los patrocinadores de las candidaturas de los señores Ossorio y Gallardo y don Melquides Alvarez para el Decanato del Colegio de Abogados. Este cargo será pues disputado en lucha, que seguramente será muy reñida.

NOTAS DEL DIA

Como estaba anunciado, esta mañana marcharon a Riofrio S. M. el Rey, el Cuerpo diplomático y los aristócratas invitados, donde pasaron el día cazando.

El general Berenguer acudió a su despacho del Palacio de Buenavista a la una de la tarde, no recibiendo visitas.

Al salir momentos después, dijo que siguiendo la norma trazada había visitado al marqués de Alhucemas, celebrando con él una extensa conversación, en la que hemos abordado los temas políticos de actualidad.

La entrevista ha sido muy cordial. Ya saben ustedes que el marqués de Alhucemas era jefe del Gobierno cuando yo era ministro de la Guerra. Ahora, agregó, me marchó a almorzar con los jefes del Cuartel militar del Rey, por ser costumbre reunirse a almorzar con ellos cuando se cesa en el cargo.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestando que el Gobierno había visto con satisfacción que en el recibimiento del señor Unamuno en Salamanca, aun siendo entusiasta, se conservó el orden sin profírse gritos subversivos.

—El Gobierno—dijo luego el general Marzo—ha estimulado al alcalde de Madrid para que estudie la admisión de trabajadores en el mayor número posible, con objeto de que acabe el espectáculo de las manifestaciones callejeras, cosa que se aprovecha por algunos para alterar el orden. El Gobierno—agregó el ministro—desea hacer constar, que siendo su deber primordial mantener el orden, y estando convencido de que detrás de esas manifestaciones se ocultan móviles reprochables, hará todos los esfuerzos que sean precisos para que la tranquilidad pública no se altere.

El señor Marzo dijo que le había visitado una comisión de estudiantes de Madrid para protestar en nombre de sus compañeros de Barcelona de la agresión de que fueron víctimas los escolares a la salida del Concierto de la "Tuna compostelana", y pedir que se castigue a los autores de la agresión.

El general Marzo les contestó que se instruye expediente para averiguar de quien partió la agresión y si de este expediente se deduce que hubo ataques injustificados se procederá como corresponde contra los culpables.

Habló luego el ministro del suceso ocurrido en el Hospicio de Granada, donde murieron por intoxicación varios niños y dijo serán depuradas las responsabilidades, que seguramente serán de orden técnico.

Refiriéndose a la combinación de gobernadores dijo que seguramente mañana podrá llevarla el presidente a la firma de Su Majestad.

Preguntado acerca de la información publicada por "Paris-Midi" sobre desórdenes en Sagunto, dijo que esas noticias eran falsas. Hay una huelga—dijo—, pero el Comité paritario de Valencia está actuando para solucionarla. La tranquilidad es completa y se han adoptado las previsiones necesarias para evitar cualquier alteración del orden.

A las siete de la tarde se reúnen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los Fondos públicos están irregulares, consiguiendo alza las series intermedias y pequeñas de Interior y algunos amortizables.

En Bancos, baja el Central y Español de Crédito; a fin de mes sube el Hispano-Americano; y en industriales descienden muy pocos valores, quedando los demás o sostenidos o con ventaja.

La moneda extranjera no se cotiza oficialmente, pero entre banqueros quedan los francos a 31,30; las libras a 38,65 y los dólares a 7,97.

Del nuevo cadáver hallado en el fajo

TOLEDO, 14.—Se sigue trabajando sobre la pista del portués, que, por algunos detalles que se conocen, no se puede abandonar en definitiva. El industrial de ésta, donde compró un par de gemelos, que vió la camisa, al mostrarle hoy un trozo de tela de la que llevaba el segundo cadáver, recuerda perfectamente ser igual. Declaró también que la que llevaba el referido individuo era completamente nueva, sin señales de haber usado gemelos, lo que coincide con la que tenía el indicado cadáver.

También se sabe que en el informe facilitado por el perito sastré señala como fecha de máxima duración del traje en el río la de tres días, indicando que el género parece de procedencia catalana y la confección ordinaria, no menor a dos años, pareciendo de persona achulada.

En el Juzgado se van a realizar gestiones sobre los comercios en que pudo venderse el pañuelo que se halló atado al cuello del segundo cadáver. Se prepara también otra próxima diligencia, de gran importancia, o sea la de análisis en el Laboratorio de Medicina legal de la tarjeta que llevaba en el bolsillo, con el fin de ver si es posible leerla.

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto restableciendo la Comisaría Regia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Real orden circular disponiendo se mantenga la vigencia de la Real orden de 21 de febrero de 1929, relativa a las fiestas de Carnaval.

N. de la R.—La Real orden de 21 de febrero de 1929 limitaba taxativamente las mencionadas fiestas al domingo de Carnaval y al de Piñata.

EJERCITO.—Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que figuran en la relación que se inserta las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden aprobando la Carta municipal del Ayuntamiento de Ossa de Montiel, provincia de Albacete.

Otra disponiendo sean admitidos a la contratación pública en las Bolsas del Reino, como efectos públicos, los resguardos provisionales nominativos correspondientes a suscripciones a la Deuda interior en oro, creada por el Real decreto-ley de 4 de diciembre de 1929, siempre que se hallase desembolsado el 60 por 100 de su importe.

TRABAJO Y PREVISION.—Real orden disponiendo que la Comisión especial constituida por Real orden de 27 de septiembre de 1926, para la coordinación de las disposiciones legales en vigor, relativas a la Reglamentación del Trabajo, pase a depender directamente del Consejo de Trabajo.

Otra dictando reglas relativas a las designaciones de Delegados y Consejeros técnicos de representación gubernamental en las Conferencias Internacionales del Trabajo.

Una conferencia del doctor García Vicente

BARCELONA, 14.—El doctor García Vicente ha dado una conferencia para el Cuerpo médico del hospital de San Pablo, asistiendo todos los médicos afectos a este establecimiento benéfico. En presencia de ellos verificó las diversas prácticas del sistema de lavado de pulmón, y contestó a las aclaraciones que se le pidieron, resultando la conferencia muy interesante.

Anoche dió una conferencia en el Colegio Médico sobre "Terapéutica del tratamiento directo endobronquial", explicando el resultado obtenido hasta ahora y refiriéndose a las perspectivas que abre en este campo inexplorado la Medicina.

Finalmente ha sido obsequiado con una comida, a la que han asistido más de 50 médicos profesores de la Facultad de Medicina y del Colegio Médico de Barcelona.

MINISTERIOS

EN ECONOMIA

El señor Wais recibió entre otras visitas las de don Indalecio Abril, por la Confederación católico-agraria; don Tomás Ibarra y conde de Lizárraga.

EN GOBERNACION

Recibió el general Marzo a una comisión de empleados municipales de Valencia para pedirle no se les aplique el decreto acordado por el Gobierno, suspendiendo los acuerdos de los Ayuntamientos posteriores al 28 de enero, pues sus derechos estaban reconocidos anteriormente. El ministro les contestó que si así era, quedarían exentos. Una comisión de alumnos del Instituto de Higiene de Alfonso XII, para hablarle de su situación dentro de la beneficencia; a una comisión de la Sociedad la Unica, que fué a pedirle que se adopten medidas que garanticen sus comercios, en vista de que con el pretexto de la falta de trabajo, algunos exaltados asaltaron sus comercios. El ministro les contestó que podían estar seguros de que serían amparados por la fuerza pública, que evitaría todo desorden; también se tuvieron don Florestán Aguilar y el conde de Celso de Portugal.

El señor Marzo despachó con los directores generales de Comunicaciones y Seguridad.

EN JUSTICIA Y CULTO

El señor Estrada recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo había tenido numerosas visitas, entre ellas, una comisión de abogados, en demanda de que se celebren antes del invierno las oposiciones a la judicatura.

También manifestó el ministro que había leído con detenimiento un artículo publicado en el "Sol", pidiendo el restablecimiento de la ley del jurado. Este es asunto—dijo—que no puede resolverse por propia iniciativa, sino con el concurso de las Cortes.

Preguntado sobre la reforma de la ley de Justicia municipal, contestó que se estaba ocupando de su estudio y que probablemente llevaría un avance de proyecto al Consejo de la próxima semana.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Farré una por la mañana y otra por la tarde, o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSAMICO, ANTISEPTICO Y REPARADOR que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS Y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su huerbrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza. — B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia. — Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao. — J. Marín, Laraña, 4, Sevilla. — Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid. — Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré. — Caspe, 68. — BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZCAVA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandjean

AVISO IMPORTANTE Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telefónica: GEINCO

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 750.000.000 francos Domicilio social en París: Dirección en España Plaza Vendôme, 12 Peñarroya Pueblonuevo (Córdoba)

Fábricas de Productos Químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telégramas: Cruzam

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10. MADRID

Compañía Ibero Americana de publicaciones SA.

“APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA”

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la “Biblioteca de estudios gallegos”, colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

“NOTAS DE UNA VIDA”

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen — que abarca de 1901 a 1912 — de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Mauri, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

“VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA”

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la “Biblioteca Populares Cervantes”, colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

“MEDIODIA”

Gil Benumeña. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documental, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, Preciados, 39, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno

Tintas MARTIZ

Las tintas MARTIZ están adoptadas por los más notables cañafros, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTIZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Vantaja completa en tintas para escritura y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica para sacar copias a la goma para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampoco mejores suministrados en todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

Se da tinta a cristas de máquinas usadas a una peseta, y a tampones usados a tres pesetas.

Paquetes de tinta en polvo para oficinas, lista y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estar para marcar cajas y sacos. Bueno descuento al comprar. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA 27MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen renesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.



NO DE V.MAS VUELTAS A SU BARRA EL MEJOR DE LOS... LORAZPOLO MEDIO SIGLO DE EXITO... LOS BOLES NO DEJAN DE SORPRENDER POR DENTIFICACION EXTRANJEROS

PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA UNION DE DOS TUBOS PARALELOS EN UN TUBO V PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 60.181 SUPERHEATER COMPANY Oficina de Propiedad Industrial.—Apartado 511

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price in Pesetas. Includes Madrid (1 mes, 24; 6 meses, 124; 1 año, 242), Provincias (Trimestre, 6; 6 meses, 12; 1 año, 24), Gibraltar (Trimestre, 19; 6 meses, 38; 1 año, 76), Demás países del Extranjero (Trimestre, 15; 6 meses, 30; 1 año, 60).

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type and Price in Pesetas. Includes Primera plana (cuerpo 8), Sección de noticias, Artículos industriales, financieros, Sección de reclamos, Cuarta plana (cuerpo 7), Comunicados y sueltos, a precios convencionales, ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor “Cristóbal Colón”, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor “Infanta Isabel de Borbón”, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor “Marqués de Comillas”, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de marzo.

El vapor “Magallanes”, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor “Juan Sebastián Elcano”, saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas

El vapor “León XIII”, saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor “Legazpi”, saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de marzo.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuesto por cada trayecto. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, ALCALA, 43.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extrañado los resguardos de depósitos núms. 929644 y 958844 de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1917, por pesetas nominales 6.000 y 5.500 respectivamente, expedidos por este Establecimiento en 11 de mayo de 1921 y 3 de julio de 1922 a favor de doña Flora Rodríguez y don Eduardo Prieto Prieto, indistintamente, se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 4 de febrero corriente, fecha de la primera publicación del presente anuncio en el periódico oficial “Gaceta de Madrid” y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.— Madrid, 11 de febrero de 1930. El vicesecretario, F. Belda.



Usted también...

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños, ve jóvenes, hermosas, adoradas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos. Porque es que cambia su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño. Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el AGOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla; y con esa liberación restituirá y regenerará su en pobreceda sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

PILDORAS PINK

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



ANUNCIESE EN ESTE DIARIO